

INSTRUCTIVO PARA CONVALIDAR MATERIAS

Para realizar el trámite de convalidación de materias usted deberá ser alumno/a de la Facultad de Ciencias Médicas presentar por mesa de entradas (mentradas@med.unlp.edu.ar) la siguiente documentación.

- 1.- Plan de estudios con carga horaria de las asignaturas de la Universidad de origen.
- 2.- Escala de calificaciones por la cual se regulan las notas de Aprobación de las asignaturas en la carrera la cual presenta los Programas Analíticos.
- 3.- Programas analíticos de las asignaturas correspondientes, que coincidan en nombre con el Plan de Estudios.
- 4.- Toda documentación presentada, debe tener la correspondiente validación de firmas de las autoridades de la Unidad Académica a fin de verificación de copia fiel de las mismas.
- 5.- Nota dirigida al Decano con grilla de convalidación en la que se especifiquen las materias solicitadas y a qué materia corresponden de la Universidad de Origen, firmada por el solicitante.
- 6.- DNI frente y dorso.

IMPORTANTE: toda la documentación debe ser presentada en formato PDF.